



**Economic  
Development**  
CITY OF AUSTIN

## Reapertura del Fondo de Ayuda de Emergencia para la Música de Austin

El Departamento de Desarrollo Económico está reabriendo el Fondo de Ayuda de Emergencia para la Música de Austin. Se realizó una revisión de la solicitud y los requisitos para calificar para apoyar a los músicos locales.

**Inicio del periodo de solicitud:** 10 de agosto de 2020

**Cierre del periodo de solicitud:** Hasta que se acaben los fondos

### Revisión preliminar de la solicitud

Se recomienda a los músicos de Austin que preparen sus respuestas y documentos con anticipación revisando la solicitud antes de la fecha de apertura del 10 de agosto de 2020 a las 10:00 a.m. Las solicitudes no serán procesadas sin los documentos necesarios.

- Nombre, apellido
- Nombre profesional (si es distinto)
- Dirección de domicilio en Austin
- Dirección postal para recibir el cheque de la subvención
- Llene al menos 2 campos para los números de teléfono (*está bien poner el mismo número*): Número de teléfono durante el día, número de teléfono en la noche, celular
- Dirección de correo electrónico
- Fecha de nacimiento
- [Distrito del Concejo de la Ciudad de Austin](#) de la dirección de domicilio verificada
- Sexo
- Pronombres
  - Ella
  - El
  - Ustedes
  - Otro (Marque su respuesta)
  - Prefiero no contestar
- Origen étnico
- Por favor indique su ingreso/salario promedio para el 2019:
  - Menos de \$20,000
  - Entre \$20,000 y \$34,999
  - Entre \$35,000 y \$54,999
  - Entre \$55,000 y \$74,999
  - Entre \$75,000 y \$99,000
  - Más de \$100,000



**Economic  
Development**  
CITY OF AUSTIN

- Por favor indique su ingreso/salario promedio para el 2020:
  - Menos de \$20,000
  - Entre \$20,000 y \$34,999
  - Entre \$35,000 y \$54,999
  - Entre \$55,000 y \$74,999
  - Entre \$75,000 y \$99,000
  - Más de \$100,000
- ¿Es usted miembro de alguna organización? - Incluya el número de membresía (*pregunta opcional*)
- ¿Cuántos años ha estado presentándose en la industria de la música?
  - Menos de 2 años
  - 2 – 5 años
  - 6 – 10 años
  - 10 – 20 años
  - 20 – 30 años
  - Más de 30 años
- ¿Instrumento/Proceso de presentación?
- ¿Género primario?
- Provea una historia de trabajo breve como músico/artista en la industria de la música (incluya cualquier grabación y/o videos diseminados comercialmente, si aplica)
- ¿Tiene actualmente algún empleo fuera de la industria de la música? Si la respuesta es sí, ¿en dónde?
- Describa brevemente cómo le afectó económicamente el COVID-19

**Las solicitudes deben venir acompañadas de los siguientes documentos:**

(No se procesarán las solicitudes sin la documentación requerida)

- Documentación detallada de su experiencia en la industria de la música (artículos, portadas de discos, cartas de los empleadores, etc.);
- Una biografía, currículum, discografía, canciones clave o créditos de películas/TV; y
- Documentación sobre pérdida de ingreso (copia de su contrato, volantes o enlaces a eventos que mencionen su participación en el evento cancelado, carta/correo electrónico del empleador identificando una cancelación, etc.).

